



DECRETO ALCALDICIO N° 001372.-

LITUECHE, 07 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

CONTRATACION SERVICIOS DE BANQUETERIA
PARA "CUARTO ENCUENTRO REGIONAL DE
ORQUESTAS".

DE: 0786.-
07/11/2018

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley SEP de la Escuela C.R.S.H.
- El Ord. N° 215 de fecha 09/10/2018, de la Directora (s) del Establecimiento Educacional solicitando la contratación servicios de banqueteria para la atención de alumnos en "el cuarto encuentro regional de orquestas.
- Dimensión, convivencia.
- Acción, celebraciones institucionales.
- Que las actividades antes mencionadas se encuentran estipuladas en las diversas acciones definidas en el Área de Gestión de recursos del PME.
- La aprobación de la compra por parte de la encarga de Ley SEP con fecha 23/10/2018.
- La necesidad de realizar la contratación para atender a los alumnos participantes del encuentro.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 387.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que, la contratación es inferior a 10 UTM y que fomenta el desarrollo local e inclusivo.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- Que, el Sr. Alcalde se encuentra haciendo uso de feriado legal.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7 letra N y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Decreto Alcaldicio N° 24 de fecha 4 de Enero del 2017, que nombre subrogancia del Sr. Alcalde.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la contratación SERVICIOS DE BANQUETERIA PARA "CUARTO ENCUENTRO REGIONAL DE ORQUESTAS".

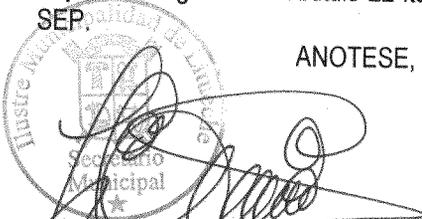
COMERCIAL SABORES DEL CAMPO SPA

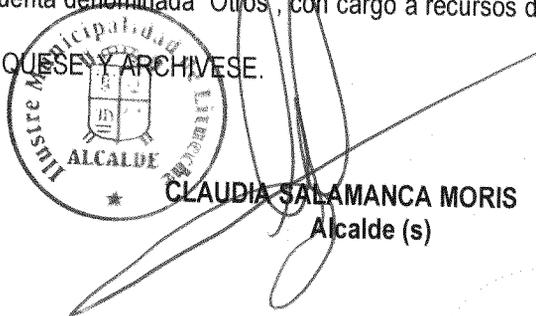
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
COMERCIAL SABORES DEL CAMPO SPA	76.847.085-5	\$456.000.-	Cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos. Valor con IVA incluido.

- 3.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (s)

CSM/LUS/RPV/PCA/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

